



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

● www.facso.una.py ● +595 987 402756 ● San Lorenzo - Paraguay



Acta N° 17 (S.L./14/08/2026)
Resolución CD N° 185-00-2026

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE GESTIÓN DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: Informe de Gestión, primer semestre del año 2026 de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo.

CONSIDERANDO

La presentación de las actividades académicas y administrativas de la FACSO, correspondientes al primer semestre del año 2026, realizada por la Decana y Presidenta del Consejo Directivo, y la posterior decisión unánime del pleno de dar entrada y aprobar el informe de gestión.

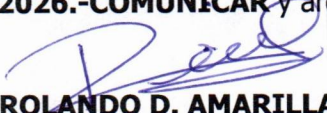
La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

185-01-2026.-DAR ENTRADA, al informe de gestión del primer semestre del año 2026 de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al anexo de la presente Resolución.

185-02-2026.-COMUNICAR y archivar.-


Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana